

BARANDUMAR S.A.

Santa Elena, Abril 10 del 2019

Señor Ingeniero
JUAN XAVIER MEDINA MANRIQUE
Ciudad.

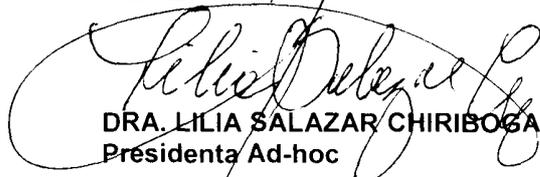
De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Sesión de Directorio de **BARANDUMAR S.A.** en sesión celebrada en esta misma fecha resolvió reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Gerente General le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, estando autorizado para ejecutar y/o suscribir todos los actos y contratos que la obliguen dentro del giro normal del negocio, con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales.

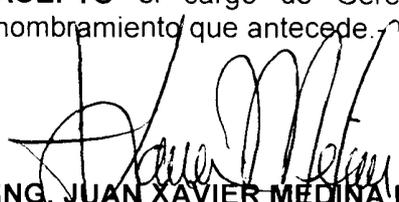
BARANDUMAR S.A. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga el 25 de Junio del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Elena, a cargo del Registrador de la Propiedad del mismo Cantón el 13 de Agosto del 2013.

Atentamente,



DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA
Presidenta Ad-hoc

ACEPTO el cargo de Gerente General de BARANDUMAR S.A. según nombramiento que antecede. Santa Elena, Abril 10 del 2019



ING. JUAN XAVIER MEDINA MANRIQUE
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 0909292021



07-06/19 12:47

N° TRAMITE: 38624-0C41-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 17227

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-119



0 En esta fecha, Veinticinco de Abril de Dos Mil Diecinueve, queda inscrito el
1 presente instrumento público de: NOMBRAMIENTO (Referencia 1), con la partida
2 Número Setenta y Cuatro (74) del libro de NOMBRAMIENTOS, tomo 1, folios 392 a
3 398, celebrado entre los siguientes intervinientes: (BARANDUMAR S.A. en calidad
4 de COMPAÑIA); en la calidad de Representante(s) Legal(es): (MEDINA MANRIQUE
5 JUAN XAVIER con el cargo ~~GERENTE GENERAL~~).

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón de inscripción, quedará sin efecto. Santa Elena, Jueves, 25 de abril de 2019.
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SANTA ELENA

JMALAVE



Gloria Isabel Almeida Palate
Firma de la Registradora